

**COMUNICADO N°11**

**28 de mayo 2020**

**Estimada Comunidad**

Ya estamos en la tercera semana de clases sincrónicas desarrolladas por las distintas asignaturas a través de la plataforma digital que posee nuestra institución. De acuerdo a algunos datos y reportes que son posibles extraer de este sistema, se han evidenciado algunas situaciones que necesitan un ajuste inmediato para lograr los objetivos académicos que hemos planteados en comunicados anteriores.

En este sentido, es urgente y prioritario que los alumnos y alumnas **se conecten** a las sesiones que han sido creadas **y se mantengan** durante todo el periodo que duran las clases, asimismo, **hacer un buen uso de las bolsas de datos** asignadas para estas actividades (**no ocupar ese beneficio en otras cosas, tales como bajar juegos, por ejemplo**) ya que los resultados nos dicen que ha decrecido el número de asistencia virtual, pasando del **85%**, los primeros días, al **65%, en estas últimas sesiones**. La Dirección y los Docentes han estado haciendo un esfuerzo muy importante para que todo el quehacer académico se pueda realizar en la mejores condiciones para que los estudiantes puedan aprender en forma óptima, por lo que es de absoluta vitalidad que las y los jóvenes cumplan en forma responsable con asistir a las sesiones virtuales.

Por otro lado, pero en este mismo orden de cosas, se está trabajando en un reglamento especial para establecer el adecuado comportamiento dentro del ambiente virtual que se ha ido utilizando por estos días, la idea central es promover con mayor fuerza el respeto, la responsabilidad y el cuidado entre todos los actores que intervienen en las clases, desde ese punto de vista, el reglamento que se está diseñando, se vincula directamente con el RICE (REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR) de nuestro Liceo. En una próxima fecha, se darán a conocer los resultados a toda la Comunidad Escolar.

Junto con lo anterior, queremos destacar, que se han ido cumpliendo con otros compromisos tan importantes como el académico, es así, que el día martes 26 del presente, el equipo de Inspectoría entregó 631 bolsas de alimento Junaeb, de acuerdo a un estricto protocolo sanitario y de orden, para salvaguardar el correcto desarrollo con los apoderados asistentes a la actividad.

Para terminar, adjuntamos **Boletín Informativo 2** del Departamento de Desarrollo Estudiantil, con información muy importante en el ámbito de la asistencia social, además, adjuntamos un saludo de la unidad de Inspectoría y Pastoral a través del siguiente link en **INSTAGRAM**: [https://www.instagram.com/p/CAs\\_nHEBU3T/](https://www.instagram.com/p/CAs_nHEBU3T/)

A seguir cuidándose, que entre todos y todas venceremos esta pandemia.

**EQUIPO DE GESTIÓN**

**LICEO POLITÉCNICO ANDES**